

DECRETO N°: 2025/11717

Fecha: 31/07/2025

N° Expediente: 7159_GE01_2025_00014

Asunto: Aprobación herramienta evaluación de riesgo Y Test
Autoevaluación Anexo II Orden 1030/2021 en los fo
ndos NEXT GENERATION

RESOLUCIÓN

Asunto: *aprobación de la “matriz de riesgos” como herramienta evaluadora de la tramitación y ejecución de los fondos Next Generation del Ayuntamiento de Córdoba en el ejercicios 2024 y 2025.*

Visto el expediente n.º 7159_GE01_2025_00014 por el que se tramita la aprobación de la herramienta de evaluación “matriz de riesgo” del Ayuntamiento de Córdoba para el ejercicio 2024/2025.

Considerando el informe jurídico elaborado al efecto por la Directora General de Coordinación y la Economista de Presidencia, de fecha 31 de julio de 2025 (CSV: uVOFmnY33UBUdCgTJzXFdGYL6X9ww8).

A tenor de lo anteriormente expuesto y siguiendo el contenido de la propuesta resolución del informe jurídico dicho, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el Sr. Alcalde mediante Decreto N° 2024/12859, **RESUELVO:**

Primero.- Aprobar la matriz de riesgos del Ayuntamiento de Córdoba en relación a la tramitación y ejecución de los subproyectos financiados con fondos Next Generation en los ejercicios 2024 y 2025.

Segundo.- Ordenar la publicación de la matriz de riesgo en el portal de transparencia ubicado en la página web del Ayuntamiento de Córdoba.

Tercero.- Trasladar la matriz de riesgo a todas las Delegaciones municipales al objeto de que tomen conocimiento de de la misma, especialmente los empleados públicos encargados de ejecutar los fondos Next Generation, así como a los Organismos Autónomos y demás entidades municipales.

Cuarto.- Trasladar al Comité Antifraude la presente Resolución en la siguiente sesión que celebre.

Quinto.- Dar cuenta de esta Resolución a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que se celebre.

EL CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA
(fecha y firma digital)

FIRMANTE

MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

CÓDIGO CSV

uVOFmCGRjNUBRqqtBwwCkzMW87mtvN

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFmDn9hc8VCbRQ467bhcg5nrgYHa

NIF/CIF

****044**

FECHA Y HORA

31/07/2025 13:26:43 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA

31/07/2025 13:30:34 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmDn9hc8VCbRQ467bhcq5nrgYHa

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 0cafec6f0babcec6d74b8760573f6dffa6f1b62

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0027159_2025_uVOFm3923119196594359398885719
Órgano:	LA0027159
Fecha de captura:	31/07/2025 13:30:34
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmDn9hc8VCbRQ467bhcq5nrgYHa



Código QR para validación en sede